|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** | **logo_S_** |
|  |  |

 Ginebra, 12 de diciembre de 2014

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Contacto:Tel.:Fax: | **Circular TSB 131**TSB Workshops/H.O.Hiroshi Ota+41 22 730 6356+41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;- A los Miembros del Sector UIT-T;- A los Asociados del UIT‑T;- A las Instituciones Académicas del UIT-T |
| Correo-e: | tsbworkshops@itu.int  | **Copia:**- A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;- Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;- Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;- Al Coordinador de la UIT para la región de Europa, BDT;- A la Misión Permanente de Turquía en Ginebra |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Taller sobre "Calidad de servicio y calidad percibida de los servicios multimedios en las redes emergentes" (Estambul, Turquía, 9-11 de febrero de 2015)**  |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Me complace informarle de que se celebrará un taller sobre **"Calidad de servicio y calidad percibida de los servicios multimedios en las redes emergentes"** en Estambul, Turquía, del 9 al 11 de febrero de 2015, ambos inclusive. El amable anfitrión del evento será Türk Telekom (Turquía).

El lugar de celebración exacto se indicará en su momento en el sitio web del evento <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/022015/Pages/default.aspx>

El taller comenzará a las 10.00 horas del primer día. La inscripción de participantes comenzará a las 09.00 horas. En las pantallas situadas en las entradas del lugar de celebración podrá encontrar información detallada sobre las salas de reunión.

2 Los debates se celebrarán únicamente en inglés.

3 La participación está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas de la UIT, y a cualquier persona de un país que sea miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales. La participación en el Taller es gratuita, pero no se concederán becas.

4 Los principales objetivos del Taller son los siguientes:

• Ofrecer una visión general de las actividades y la labor de normalización de la CE 12 del UIT-T en general;

• Discutir acerca de la calidad de servicio (QoS) y la calidad percibida (QoE) de los servicios multimedios en las redes emergentes;

• Intercambiar información sobre QoS y QoE en términos de normalización, prácticas óptimas, marcos de QoS, aspectos reglamentarios y de explotación, evaluación de los parámetros de QoS para distintos servicios, métodos de evaluación de la calidad de funcionamiento de los multimedios, etc.

5 Este taller estará destinado a una gama de expertos que abarca proveedores de servicios, fabricantes, Instituciones Académicas y organismos reguladores de países de todo el mundo, en especial de Turquía y de las regiones de Europa, Asia y África.

6 En el sitio web del UIT-T se podrá consultar un proyecto de programa del taller y las presentaciones, en la siguiente dirección: <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/022015/Pages/default.aspx>. Este sitio web se actualizará a medida que se disponga de información nueva o modificada.

7 En el sitio web del UIT-T se podrá consultar también información general destinada a los participantes y relativa al alojamiento en hoteles, transporte y requisitos de visado, en el sitio web del UIT-T: <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/022015/Pages/default.aspx>.

8 Para que la TSB pueda tomar las disposiciones necesarias para la organización del taller, le agradecería que se inscribiese a través del formulario en línea (<http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/022015/Pages/default.aspx>) a la mayor brevedad y **a más tardar el** **23 de enero de 2015. Sírvase tomar nota de que la preinscripción de los participantes en los talleres se lleva a cabo exclusivamente en línea**.

9 Le recuerdo que los ciudadanos de algunos países necesitan un visado para poder entrar y permanecer cierto tiempo en Turquía. El visado debe obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Turquía en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Se podrá consultar información adicional sobre los requisitos de visado en el sitio web del taller, en la siguiente dirección: <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/022015/Pages/default.aspx>.

Lo saluda atentamente,

Malcolm Johnson
Director de la Oficina
de Normalización de las Telecomunicaciones